

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Jueves 15 de Junio de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.171

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Después de la intervención del señor Lerroux y las explicaciones dadas a éste por los señores Prieto y Azaña, parece haberse dado paso a la concordia parlamentaria

El señor Azaña expuso el programa del Gobierno.-No asistieron a la sesión los diputados de la minoría conservadora.-Una acusación del señor Gil Robles.-Los socialistas dispuestos a facilitar gobernadores.-Ya se anuncian vacaciones en las Cortes

El señor Casares Quiroga desmiente lo denunciado por los republicanos conservadores

Madrid.—Los periodistas preguntaron al señor Casares Quiroga si tenía alguna noticia de interés para la prensa y el ministro, visiblemente indignado, contestó: —Si tengo que decirles que en el manifiesto del señor Maura hay una aseveración perfectamente casual, que no me atrevo a calificar por respeto a mí mismo. Es que el señor Maura diga por su cuenta lo que él quiera, pero yo no voy a cursar a los gobernadores las órdenes a que alude en el manifiesto, pues ni por mí ni por el afecto a este Ministerio se cursarán estas órdenes. Yo no voy al teléfono para comunicar con ningún gobernador, y respecto a telegramas, ahí están en el archivo y puede comprobarse que no se curó el señor Maura en el manifiesto. Pero que pruebe sus informes al Parlamento. Las cosas no pueden decirse a la ligera, sobre todo

en un hecho que es falso. Insisto en que no quiero decir más por respeto al cargo que desempeño. Un periodista hizo ver que, según anuncia en el manifiesto, el señor Maura y su minoría se retiraron del Parlamento, y el señor Casares Quiroga, manifestó: —Pues cuando se dicen esas cosas es en el Parlamento donde hay que sostenerlas. DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION El nuevo ministro de Instrucción Pública, señor Barnés, manifestó a los periodistas, refiriéndose a la sustitución de la enseñanza de las Ordenes Religiosas, que espera poder llevarla a cabo en los plazos señalados por las Cortes. Agregó que su hermano había dimisionado la Subsecretaría del Ministerio por hallarse cansado. El nuevo subsecretario no será diputado, por ser incompatible

Los radicales socialistas otorgan un voto de confianza al Gobierno

SE REUNE LA MINORIA A las once de la mañana se reunió en una de las secciones del Congreso los diputados que constituyen la minoría radical socialista. LOS ACUERDOS ADOPTADOS A las dos de la tarde terminó la reunión de la minoría radical socialista. El señor Baeza Medina, a preguntas de los informadores, manifestó que en dicha reunión se había acordado nombrar para la Diputación Permanente del Parlamento, en la vacante que deja el señor Barnés, al señor Jordán Ordax.

Fué nombrado también para la vicepresidencia de la Cámara el señor Baeza Medina, quien continuará desempeñando al propio tiempo el cargo de jefe de la minoría. Asimismo se acordó ver con satisfacción la designación del señor Barnés para la cartera de Instrucción Pública y proceder a la reorganización del partido. El señor Palomo, por su parte, dijo a los periodistas que en la reunión de la minoría radical socialista se había acordado conceder un amplio voto de confianza al nuevo Gobierno.

Las sesiones de Cortes

Madrid.—A las cuatro y media se abre la sesión. Preside el señor Besteiro. En escaños y tribunas hay gran animación. No asisten los diputados de la minoría conservadora, y en el banco azul no hay ningún miembro del Gobierno. Se lee una proposición de don Ramón Franco, en la que pide que se rinda un homenaje a los aviadores señores Barberán y Collar y

que se les conceda una recompensa honorífica y metálica. El señor FRANCO, muy emocionado, defiende la proposición. El PRESIDENTE advierte que queda aplazada la aprobación de dicha propuesta hasta que el jefe del Gobierno haga las manifestaciones que ha de hacer al Parlamento. (El Gobierno entra en la Cámara. Los ministros saludan al señor Besteiro y ocupan el banco azul.)

Discurso del jefe del Gobierno

El señor AZAÑA comienza diciendo que, por tercera vez, en un espacio de tiempo relativamente corto, tiene que realizar la tarea de presentar a las Cortes el nuevo Gobierno. Pasa a todos que se fijan bien a la intención y atiendan a su vez al debate de hoy para evitar una extraneación nerviosa. Establece una comparación entre la fecha en que terminó el Gobierno anterior y el nacimiento del actual, en el que hubo dos hechos de interés político, porque el Gobierno anterior se mantenía en el poder sobre estas dos bases: la confianza del Parlamento y la confianza del Jefe de Estado. Al fallar alguna de estas dos bases, el Gobierno tenía que desaparecer. Tenemos mayoría parlamentaria como se comprobó día tras día. Resolvimos a la confianza del Jefe del

Estado también la hemos tenido, mientras iba firmando las leyes y los decretos que requerían su aprobación. El Gobierno que yo presidí hasta el jueves gozó de toda la asistencia necesaria, pero hacía falta una reforma en el Gobierno, y para ello acudí al Jefe del Estado para expresar la necesidad de esta reforma. El jefe del Estado no procedió erróneamente ni por acción ni por omisión, pero el Jefe del Estado, al conocer mi propósito, al terminar la discusión y aprobación del proyecto de ley de Tribunal de Garantías, estimó que como al día siguiente había Consejo de ministros, en él se podía tratar de la cuestión, pues además tenía que tomar tiempo para estudiar el asunto. Así lo acordamos, y cuando el Gobierno llegó al Consejo de ministros sabía perfectamente lo que tenía que

hacer. El Jefe del Estado conocía también perfectamente lo que el Gobierno iba a pedir. Además, nos dijo que necesitaba consultar a algunas personalidades para conocer la verdadera situación política. Esto lo consideró el Gobierno, no como una desasistencia, pero sí como una relativa falta de confianza, y en el acto surgió la crisis. Relata a continuación cómo el Presidente de la República encomendó a los señores Prieto y Domingo el encargo de formar Gobierno y cómo fracasaron en su intento. Después me encargó a mí para formar Gobierno, procurando ampliar en lo posible su formación republicana y en caso de que fuera posible llegar hasta donde pudiera. El encargo fué, pues, completamente normal. Mis gestiones son conocidas. El hecho es que en estas gestiones no he tenido buen éxito más que cerca del grupo federal. Hice las gestiones con mi espíritu republicano, dispuesto siempre a soluciones de la más amplia concordia y obtuve la colaboración del grupo federal. El señor AYUSO: ¡Pido la palabra! El señor AZAÑA continúa su discurso diciendo que tiene que dedicar unas palabras para los compañeros que abandonaron el Gobierno, señores Zulueta y Giral, que se marcharon como vinieron: obedeciendo únicamente a indicaciones de la disciplina. Quiero señalar el caso del señor Carner, dolorosísimo apartamiento de nosotros, por una enfermedad. (Los diputados aplauden en homenaje al señor Carner.) Todos los que forman el Gobierno son conocidos ya como parlamentarios, excepto el señor Vinales, y por ello menos conocido. Es un hombre que llega al ministerio elevado por pruebas evidentes de su competencia y por su calidad de viejo republicano. La composición política de este Gobierno es la misma que la que tenía con la incorporación de los federales. Este Gobierno sólo desea reunir una mayoría que sea tan disciplinada y entusiasta como la anterior. Pasa después a examinar la obra legislativa de este Gobierno. Tiene, desde luego, un compromiso, que es no aplicar la Ley de Defensa de la República hasta tanto que sea aprobada la de Orden Público.

Otro compromiso es la aplicación inmediata de la Ley de Congregaciones religiosas, el Estatuto Catalán y la Reforma Agraria. Después deseamos llevar a cabo las leyes que exige la instrucción pública moderna, la reforma de la Justicia, la reforma de la Ley Electoral y finalmente los Presupuestos. El Gobierno va a estudiar todas las cuestiones de Hacienda con todo detenimiento en Consejos especiales. Estaremos aquí todo el tiempo que sea necesario para hacer un trabajo intenso, sin grandes sobresaltos, sino haciendo un trabajo que pudiéramos llamar con paso normal, cosa muy necesaria para que el ambiente sea sereno. La obra de la República no necesita precipitaciones. Es preferible que siga una marcha pausada, constante y normal. Hace luego un llamamiento al interés nacional. Hay dificultades en toda obra legislativa, las hay; pero espero que las que ahora surjan no sean insuperables. La experiencia nos ha enseñado lo difícil que es abogar por soluciones de difícil solución. Yo espero que esto no se reproduzca. Deseo colaboraciones basadas en el interés nacional. Deseo que todos lo busquen en el ideal común. Aquí tenemos el Gobierno y el Parlamento. Por esto me presento ante la Cámara con esta carga pesada y os llamo a todos a emplearse en el servicio de la República. El señor AYUSO niega que el señor Franchy Roca ostente la representación de la minoría federal. Agrega que los sucesos de Casas Viejas están sin liquidar y no puede colaborar con un Gobierno presidido por el señor Azaña mientras no se cumpla el acuerdo de la Alianza Republicana de que la República fuera federal. (Risas.) El señor ARAUZ dice que ningún federal renuncia a sus posiciones al aceptar la colaboración ofrecida por el Gobierno, pero también niega que el señor Ayuso pueda levantarse en nombre de la minoría federal, ya que ni siquiera asistió a las reuniones celebradas últimamente con motivo de la tramitación de la crisis, puesto que no se encontraba en Madrid. Entiende que no se deben traer a la Cámara pleitos minúsculos y que además no competen al Parlamento, sino al Congreso nacional del partido.

Discurso de don Alejandro Lerroux

Se levanta a hablar el señor LERROUX. Comienza diciendo que se hace cargo de la gravedad y solemnidad del momento y añade que no es su propósito hacer un análisis de la crisis. Solo intenta que la opinión conozca de una manera oficial su intervención en la crisis. Para nadie es un secreto que en la crisis anterior ocupé mi posición, entendiéndolo que respondía a un estado de conciencia del país y desgraciadamente lo que solamente era una lucha idealista, ha venido a parar en una lucha personal. Dije que no creía conveniente la colaboración directa del partido socialista en el Gobierno, ni aún para el propio partido socialista. Después no he agravado con ninguna manifestación este pensamiento. Pero ha ido ascendiendo la hostilidad y hoy aparezco yo ante los socialistas como una representación viva del odio. Hace resaltar su discrepancia con

los socialistas y estima que éstos no deben ocupar el Poder, apreciación en la que también abundan otras personalidades, incluso del mismo partido socialista. Admitiendo que el veto se interpretase como incompatibilidad, sería necesario demostrarla y mantenerla. No basta que lo digais, hay que demostrarlo. (El diputado socialista señor Villarrubia hace una interrupción que da lugar a protestas entre socialistas y radicales.) El presidente de la CAMARA, con gran energía, dice que ningún miembro del partido socialista debe intervenir, puesto que un orador de esa minoría va a tomar parte en el debate. El señor LERROUX rechaza la interrupción del señor Villarrubia. Para que haya convivencia, añade, es necesario que se aclaren todas las cuestiones. En los pasillos se dice a mis amigos: "Si usted no estuviera con Lerroux...", y a mí vienen a decirme: "Si usted no es-

tuviera rodeado de ciertas personas..." Esto hay que aclararlo. Que se sepa qué estigma pesa sobre mí o sobre mis amigos. Quiero que me digais por qué el partido radical merece el veto de los socialistas. El que yo no quiera colaborar con vosotros, no agravia vuestra dignidad personal. Se inicia un nuevo momento de la República en circunstancias graves. Cuando el Presidente de la República me llamó, por primera vez le dije que convenía un Gobierno sin la intervención del partido socialista, pero con esto no quiero decir que no intervengáis en la vida pública, dice, dirigiéndose a los bancos socialistas. En la segunda consulta dije que para facilitar la solución que se había intentado o las que el Presidente viera que podían intentarse, el partido radical estaba dispuesto a encargarse del Poder. Me preguntó mi parecer sobre un nuevo Gobierno Azaña y le dije que era una solución mala. El señor GIL ROBLES pide la palabra. Continúa el señor LERROUX su discurso diciendo que con ello pretendía prestar un servicio al Parlamento y al país y afirma que los radicales y los socialistas y demás

ramas tienen que realizar un esfuerzo común en servicio de la República, de la democracia y del pueblo. Es necesario decir con franqueza que en los actos públicos nos llenáis de amenazas, y en artículos de vuestro periódico, que hacen lo propio, a veces se anuncian hechos que consideramos ilícitos y peligrosos. También se dijo que si el partido radical fuera llamado a ocupar el Poder estallaríamos la guerra civil y ante el temor de la colaboración radical habéis sacado a la calle toda vuestra artillería, valga la metáfora, pues habéis dado a vuestras organizaciones de provincias órdenes para que se lancen a cientos excesos. Un SOCIALISTA: ¡Inexacto! El señor DE FRANCISCO, en un momento de silencio, dice: ¡Eso no es cierto! Se ha informado mal S. S. El señor LERROUX: Me bastan esas explicaciones. El señor SABRAS, socialista, hace unas exclamaciones que producen protestas de los radicales. El señor MARTINEZ BARRIOS

Intervención del señor Gil Robles El señor GIL ROBLES comienza diciendo que la crisis se planteó no por falta de mayoría, sino porque hacía falta rectificar una política equivocada. Alude luego al manifiesto del señor Maura y estima que debe ser contestado por el señor Azaña. Censura al Gobierno dimisionario por reunirse en Consejo y tomar determinaciones. Pregunta si es cierto que el señor Prieto, en una reunión que tuvo con el grupo mayoritario, pronunció palabras imprudentes, hasta el punto de hablar de Convención. (Los señores AZAÑA y PRIETO

Manuel Collantes A. Builla

Especialista en Garganta-Nariz-Oídos Suspende la consulta hasta nuevo aviso. Continúa el señor LERROUX su discurso diciendo que con ello pretendía prestar un servicio al Parlamento y al país y afirma que los radicales y los socialistas y demás ramas tienen que realizar un esfuerzo común en servicio de la República, de la democracia y del pueblo. Es necesario decir con franqueza que en los actos públicos nos llenáis de amenazas, y en artículos de vuestro periódico, que hacen lo propio, a veces se anuncian hechos que consideramos ilícitos y peligrosos. También se dijo que si el partido radical fuera llamado a ocupar el Poder estallaríamos la guerra civil y ante el temor de la colaboración radical habéis sacado a la calle toda vuestra artillería, valga la metáfora, pues habéis dado a vuestras organizaciones de provincias órdenes para que se lancen a cientos excesos. Un SOCIALISTA: ¡Inexacto! El señor DE FRANCISCO, en un momento de silencio, dice: ¡Eso no es cierto! Se ha informado mal S. S. El señor LERROUX: Me bastan esas explicaciones. El señor SABRAS, socialista, hace unas exclamaciones que producen protestas de los radicales. El señor MARTINEZ BARRIOS

dice: ¡Eso sólo lo puede decir un monárquico de ayer! (Protestas y contra-protestas.) El señor LERROUX procura calmar a sus amigos y continúa diciendo que si hubieran de quedar fuera de sus escaños todos los que fueron monárquicos y están ahora en la Cámara sólo quedarían cuatro en el salón. Añade que él no rechaza a nadie que habiendo sido monárquico y persona decente declare ahora ser republicano. A mí—agrega—no me importa que quien fué monárquico rectifique y venga aquí de buena fé. Lo que no puede ser es que se erijan en jueces de los que tanto hemos sufrido por ellos. El día que llegue al Poder el Partido Radical no temerá ninguna amenaza ni coacción. No creo que vayan a hacer nada contra nosotros quienes no lo hicieron contra la Dictadura. Nosotros sí hemos luchado contra ésta; vosotros, no. El señor ALONSO (don Bruno): ¡Pero no fuisteis esposados por la carretera! El señor LERROUX sigue diciendo que ellos no van a la calle porque hay muchos que desean este pretexto para ir contra el Gobierno y contra la República. Le produce horror pensar que el Gobierno tuviera que derramar sangre del pueblo; pero tiene la seguridad—agrega—que ante la coacción y la amenaza procederíamos con toda energía. El Presidente de la República encargó de formar Gobierno a don Marcelino Domingo. A éste y al señor Azaña les cabe la responsabilidad de lo hecho. El señor Domingo no intentó siquiera la concentración republicana. Los federales no prestaron ahora un servicio a la República, pues si llega un trance apurado el Gobierno tendrá que aplicar la Ley de Defensa de la República, y el señor Franchy Roca tendrá que dimitir. La continuación de este Gobierno era otro distinto del anterior. Se lamenta de que se vigile a los militares que le visitan. Añade que no le interesan los militares, sólo le basta la conquista de la opinión. Frente al nuevo Gobierno adoptaremos la misma posición que con el pasado, pues no creemos que vaya a cambiar la orientación política. Nosotros estaremos arma al brazo. El Gobierno no puede tener ni tiene nuestra confianza. Tendrá nuestro respeto, y ojalá que este respeto pueda convertirse en confianza. (Grandes aplausos en los escaños radicales.) (El señor GIL ROBLES pide que se suspenda la sesión unos minutos y así se acuerda.) Se reanuda al cabo de quince minutos. El ministro de OBRAS PUBLICAS lee un proyecto de ley. TO interrumpen diciendo: ¡Eso es falso! El señor GIL ROBLES censura las amenazas y coacciones que han tergiversado la acción presidencial. También ataca al periódico "El Sol", diciendo que está dirigido por el señor Azaña. (El señor AZAÑA: Eso es falso. ¡Parece mentira que su señoría diga eso!) El señor GIL ROBLES: ¡Lo dice la opinión! El señor AZAÑA: ¡Qué le voy a hacer! El señor GIL ROBLES se lamenta de no tener a mano un nú-

